CONTRATO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE KATUETE Y LA EMPRESA SAN NICOLAS SERVICIOS CON RUC.: 3838470-1 EN EL MARCO DEL LLAMADO A CD N°04/2023 CONSTRUCCIÓN DE CINCO CASETAS PARA ÓMNIBUS – ID. 433.285

En la ciudad de Katuete, Departamento de Canindeyú, República del Paraguay, por una parte la **MUNICIPALIDAD DE KATUETE**, con RUC N° 80015397-9, representada en este acto por el señor Intendente Municipal **JULIO CESAR BRITEZ VILLAGRA**, paraguayo, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.548.626, y refrendado por el Secretario General de la Administración Municipal **LUIS MARIA ARIAS SAMUDIO**, paraguayo, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.140.636, ambos con domicilio laboral en la calle 24 de Mayo y Luis Alberto del Paraná distrito de Katueté, denominada en adelante la contratante, por una parte, y por la otra, la firma **SAN NICOLAS SERVICIOS con Ruc.: 3838470-1**, domiciliada en las Julia Miranda Cueto c/ Mcal. Estigarribia de la Ciudad de Villa Curuguaty, Canindeyú, República del Paraguay, representada para este acto por su propietario, **Sr. EDGAR RODRIGO PERALTA PENAYO con C.I.N°3.838.470,**, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO
CD N°04/2023 Construcción de Cinco Casetas para Ómnibus.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d)Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°433.285.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)
El presente contrato es el resultado del procedimiento de LCO N°04/2023, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones UOC de la Municipalidad de Katuete, La adjudicación fue realizada por **Resolución Intendencia Municipal N°208/2023.**

5. VIGENCIA DEL CONTRATO
5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde el acta de inicio hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03).

Ítems del llamado Construcción de Cinco Casetas para Omnibus con ID: 433285						
LOTE NRO: 1						
Lote N°1 Caseta - Ubicación: Lado Norte y Sur de la Supercarretera Itaipu, en altura de entrada a la Escuela N°4.308 Agrícola Paraguaya, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de Obra	Unidad		1.570.000	1.570.000

SAN NICOLAS SERVICIOS
Cel.: (0982) 364.998 / (0971) 150.910
Curuguaty - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE KATUETE SECRETARIA

Prof. Luis María Arias S.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE KATUETE INTENDENCIA

JULIO CESAR BRITEZ V.
INTENDENTE MUNICIPAL

2	72131601-007	Estructura con tubos de hierro 10x10 soldado 4¨ p/ columna, estructura para techo 2.5¨ c/ pintura sintetica	Metro lineal	20,8	306.000	6.364.800
3	72131601-009	Piso de H° 0,10 cm, pintado	Metros cúbicos	0,84	3.057.000	2.567.880
4	82101502-007	Letrero de emblema municipal	Metros cuadrados	0,68	1.631.000	1.109.080
5	70111713-998	Banco de espera - caño cuadrado de 20x40 " c/ pintura sintetica	Metro lineal	38,2	152.135	5.811.557
6	72131601-9976	Techo chapa trapezoidal N°28	Metros cuadrados	8,4	392.500	3.297.000
7	72131601-011	Canaleta	Metro lineal	4	377.928	1.511.712
8	72131601-001	Iluminacion Led con fotocelula 15W	Unidad	1	527.981	527.981
9	70111713-9997	Basurero	Unidad	1	830.000	830.000
10	72131601-007	Estructura con tubos de hierro 10x10 soldado 4¨ p/ columna, estructura para techo 2.5¨ c/ pintura sintetica	Metro lineal	20,8	306.000	6.364.800
11	72131601-009	Piso de H° 0,10 cm, pintado	Metros cúbicos	0,84	3.057.222	2.568.066
12	82101502-007	Letrero de emblema municipal	Metros cuadrados	0,68	1.550.000	1.054.000
13	70111713-998	Banco de espera - caño cuadrado de 20x40 " c/ pintura sintetica	Metro lineal	38,2	152.135	5.811.557
14	72131601-9976	Techo chapa trapezoidal N°28	Metros cuadrados	8,4	392.500	3.297.000
15	72131601-011	Canaleta	Metro lineal	4	370.000	1.480.000
16	72131601-001	Iluminacion Led con fotocelula 15W	Unidad	1	500.000	500.000
17	70111713-9997	Basurero	Unidad	1	830.000	830.000
18	72131601-013	Limpieza final de obra	Unidad Medida Global	1	900.000	900.000
					Precio Total	46.395.433

LOTE NRO: 2

Lote N°2 Caseta - Ubicación: Lado Norte y Zur de la Supe rca rretera Itaipu, en altura de entrada al aserradero del Barrio Tierra Blanca, Colonia Kumanda Kai.-, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de Obra	Unidad	1	1.570.000	1.570.000
2	72131601-007	Estructura con tubos de hierro 10x10 soldado 4¨ p/ columna, estructura para techo 2.5¨ c/ pintura sintetica	Metro lineal	20,8	306.000	6.364.800
3	72131601-009	Piso de H° 0,10 cm, pintado	Metros cúbicos	0,84	3.057.000	2.567.880
4	82101502-007	Letrero de emblema municipal	Metros cuadrados	0,68	1.631.000	1.109.080
5	70111713-998	Banco de espera - caño cuadrado de 20x40 " c/ pintura sintetica	Metro lineal	38,2	152.135	5.811.557
6	72131601-9976	Techo chapa trapezoidal N°28	Metros cuadrados	8,4	392.500	3.297.000
7	72131601-011	Canaleta	Metro lineal	4	377.928	1.511.712
8	72131601-001	Iluminacion Led con fotocelula 15W	Unidad	1	527.981	527.981
9	70111713-9997	Basurero	Unidad	1	830.000	830.000
10	72131601-007	Estructura con tubos de hierro 10x10 soldado 4¨ p/ columna, estructura para techo 2.5¨ c/ pintura sintetica	Metro lineal	20,8	306.000	6.364.800
11	72131601-009	Piso de H° 0,10 cm, pintado	Metros cúbicos	0,84	3.057.222	2.568.066
12	82101502-007	Letrero de emblema municipal	Metros cuadrados	0,68	1.550.000	1.054.000
13	70111713-998	Banco de espera - caño cuadrado de 20x40 " c/ pintura sintetica	Metro lineal	38,2	152.135	5.811.557
14	72131601-9976	Techo chapa trapezoidal N°28	Metros cuadrados	8,4	392.500	3.297.000
15	72131601-011	Canaleta	Metro lineal	4	370.000	1.480.000
16	72131601-001	Iluminacion Led con fotocelula 15W	Unidad	1	500.000	500.000
17	70111713-9997	Basurero	Unidad	1	830.000	830.000
18	72131601-013	Limpieza final de obra	Unidad Medida Global	1	900.000	900.000

SAN NICOLAS SERVICIOS
Cel.: (0982) 664.998 / (0971) 150.910
Curuguaty - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE KATUETE SECRETARIA
Prof. Luis María Arias S.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE KATUETE INTENDENCIA
DIEGO CESAR BRITEZ V.
INTENDENTE MUNICIPAL

					Precio Total	46.395.433
LOTE NRO: 3						
Lote N°3 Caseta - Ubicación: Lado Norte de la Supercarreter a It aipu, co stado de e ntrada doble avenida del Barrio Urba Candela, Colonia Kumanda Kai.-, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de Obra	Unidad	1	1.570.000	1.570.000
2	72131601-007	Estructura con tubos de hierro 10x10 soldado 4¨ p/ columna, estructura para techo 2.5¨ c/ pintura sintetica	Metro lineal	20,8	306.218	6.369.334
3	72131601-009	Piso de H° 0,10 cm, pintado	Metros cúbicos	0,84	3.057.222	2.568.066
4	82101502-007	Letrero de emblema municipal	Metros cuadrados	0,68	1.631.694	1.109.552
5	70111713-998	Banco de espera - caño cuadrado de 20x40 " c/ pintura sintetica	Metro lineal	38,2	152.135	5.811.557
6	72131601-9976	Techo chapa trapezoidal N°28	Metros cuadrados	8,4	392.500	3.297.000
7	72131601-011	Canaleta	Metro lineal	4	377.928	1.511.712
8	72131601-001	Iluminacion Led con fotocelula 15W	Unidad	1	527.981	527.981
9	70111713-9997	Basurero	Unidad	1	839.750	839.750
10	72131601-013	Limpieza final de obra	Unidad Medida Global	1	902.667	902.667
					Precio Total	24.507.620
			TOTAL GENERAL LOTES N°1-2-3			**117.298.487**

El monto total del Contrato asciende a la suma total de ***Gs. 117.298.487 (guaraníes ciento diecisiete millones doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos ochenta y siete).***

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)
La obra será ejecutada en Lado Norte y Sur de la Supercarretera Itaipu, en altura de entrada a la Escuela N°4.308 Agrícola Paraguaya - Lado Norte y Sur de la Super carretera Itaipu, en altura de entrada al aserradero del Barrio Tierra Blanca, Colonia Kumanda Kai - Lado Norte de la Supercarretera Itaipu, costado de entrada doble avenida del Barrio Urba Candela, Colonia Kumanda Kai.- Distrito de Katuete, Dpto. de Canindeyú. El periodo de construcción será de 60 (sesenta) días, computados desde la Orden de Inicio de Obras. El plazo de Recepción Provisoria es de 60 (Sesenta) días calendario desde la fecha de la firma del acta de inicio. El plazo de Recepción Definitiva es de 5 (cinco) días calendario desde la fecha de la firma del Recepción Provisoria. Los plazos serán computados para cada lote de manera independiente.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Dpto. de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Katuete.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)
El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)
El valor de la Garantía de Cumplimiento de Contrato es de: **10% del valor total del contrato**. Podrá ser presentada mediante póliza de seguro o garantía bancaria, dentro de los diez días posteriores a la firma del Contrato. La misma deberá tener vigencia mínima de 100 días.-

SAN NICOLAS SERVICIOS
Cel.: (0982) 664.998 / (0971) 150.910
Curuguaty - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE KATUETE
SECRETARIA

Luis María Arias S.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE KATUETE
INTENDENCIA

CESAR BRITEZ V.
INTENDENTE MUNICIPAL

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. El valor de las multas equivale al 0,05 % del monto del contrato por cada día de atraso en la ejecución de la obra

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)
CD N°04/2023 Construcción de Cinco Casetas para Ómnibus.-

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Katuete, República del Paraguay, a los 5 días del mes de septiembre del año 2023.

MUNICIPALIDAD DE KATUETE SECRETARIA

Luis María Arias Samudio
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE KATUETE INTENDENCIA

Julio Cesar Brítez Villagra
Intendente Municipal

Edgar Rodrigo Peralta Penayo
Contratista
SAN NICOLAS SERVICIOS
Cel.: (0982) 664.998 / (0971) 150.910
Curuguaty - Paraguay